RESOLUCIÓN NÚMERO. 0150
(25 de Marzo de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA No. 004-2026

OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL, SERVICIOS GENERALES, CAFETERIA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA"

La Secretaria General del municipio de Puerto Colombia - Atlántico, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Decreto 0024 de fecha 05 de enero de 2024, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 10 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que lo complementen o modifiquen, y

CONSIDERANDO QUE

El Municipio de Puerto Colombia Atlántico requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es seleccionar al contratista que lleve a cabo el ***"PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL, SERVICIOS GENERALES, CAFETERIA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA"***

El proyecto que se desarrollara se describe a continuación:

CUADRO No. 1 INFORMACION GENERAL

PLAZO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	LUGAR
Seis (06) meses, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41de la ley 80 de 1993, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.	$1.464.055.422	Puerto Colombia

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, El Municipio de Puerto Colombia publicó el proyecto de pliego de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación, teniendo un plazo de diez (10) días hábiles para que los interesados formulen observaciones al mismo.

En el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Municipio de Puerto Colombia para la vigencia Fiscal del año 2026 existe disponibilidad presupuestal para esta contratación, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0626000332 de fecha cuatro (04) de marzo de 2026, por valor de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($1.464.055.422) incluido IVA, costos, gastos e impuestos; Las condiciones para participar en el presente proceso de selección y las reglas del futuro contrato, se encuentran establecidas en el pliego de condiciones definitivo que se publica con el presente acto administrativo.

El proyecto de pliego de condiciones fue puesto a disposición de los interesados entre el 09 de marzo de 2026 al 24 de marzo de 2026, plazo durante el cual se presentaron observaciones al mencionado documento y se procedió a responderlas y a publicarlas en la plataforma de SECOP II.

En cumplimiento del cronograma establecido para el proceso contractual y de lo preceptuado en el artículo 24 del Decreto 1082 de 2015, se expide la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACION PUBLICA No. 004-2026, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL, SERVICIOS GENERALES, CAFETERIA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA"**

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de LICITACION PUBLICA No. 004-2026, de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Establecer como Cronograma del Proceso de LICITACION PUBLICA No. 004-2026, el establecido en la plataforma de SECOP II.

Las fechas indicadas en este cronograma, podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos al amparo de la normatividad vigente, todo lo cual será comunicado por el Municipio a los Proponentes a través de la plataforma de SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones y los estudios previos y/o ajustes a estos, estarán a disposición de los interesados en el portal de contrataciones SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: El presupuesto oficial estimado para la presente LICITACION PUBLICA es hasta la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($1.464.055.422) incluido IVA, costos, gastos e impuestos, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0626000332 de fecha cuatro (04) de marzo de 2026, emitido por el JEFE DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, a fin de cubrir los gastos necesarios para la

ejecución exitosa del contrato y un plazo de ejecución de seis (06) meses, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41de la ley 80 de 1993, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO SEXTO: El presente proceso se desarrollará conforme a las reglas previstas en el decreto 1082 de 2015 y a las demás normas que le sean aplicables.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que participen en el presente proceso de selección con el fin de garantizar los principios de transparencia y publicidad.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Se expide en el Municipio de Puerto Colombia Atlántico, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MILENA MENDOZA SUAREZ
SECRETARIA GENERAL